

**ACTA REUNION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL**

**ACTA N° 1: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**I. PARTE**

1.- Fecha: jueves 26 de enero de 2017.

2.- Horarios reunión: 10:30 hora de inicio; 12:30 hora de término.

3.- Lugar: Subsecretaría para Las Fuerzas Armadas, sala de reuniones piso 6- Zenteno N°45.

4.- Dirección de la Asamblea

Vicepresidente; Jaime Riquelme Castañeda.

Secretario Ejecutivo; Enzo Pistacchio Sassarini.

5.- Asisten los siguientes Consejeros

Sr. Jorge Cisternas Zañartu; Corporación Nacional de Usuarios de Chile

Sra. Lea Newfarmer Centro de Estudios Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Sr Erwin Castro; Mesa Ampliada de la Unión Nacional Evangélica

Sr Daniel Oyarzun V.; Voluntarios de Chile

6.- Asisten de la Unidad de Participación Ciudadana MDN

A. Enzo Pistacchio Sassarini Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil

Mariluz Delgado Muñoz, Profesional de la Unidad de Participación Ciudadana

Sergio Pizarro Flores, Profesional de la Unidad de Participación Ciudadana

UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

Siendo las 11:00 hrs del día indicado, inicia la reunión de Asamblea General Ordinaria del “Consejo de la Sociedad Civil del MDN”; para tratar los siguientes temas:

**Tabla del Día:**

1.- Revisión del Documento “**Propuesta al Sr. Ministro de Defensa Nacional**”

**II PARTE**

1.- Se da inicio de la reunión, dando lectura al documento propuesta del Consejo al Sr. Ministro, que contiene resumen del trabajo realizado durante el 2016 de la temática “**Presencia de la Defensa en el Territorio y Gestión de Catástrofes y Emergencias**”.

Seguidamente se presenta y discute propuesta que propone formar la “**Unidad de Seguridad Humana**”, considerando que este Tema Marco es el que definió el COSOCMINDEF para el trabajo que se desarrollara a lo largo del 2015- 2016, donde las temáticas específicas son “**Presencia de la defensa en el territorio y Gestión de catástrofes y emergencias**” incorporando una nueva dimensión que da cuenta de una política de defensa con la visión de la participación ciudadana.

Finalmente la discusión de este tema da forma a una propuesta en la que se propone recomendar al Sr. Ministro lo siguiente:

**Libro de la Defensa**

- a) Explicitar el concepto de la Seguridad Humana en el Libro de la Defensa 2017 de tal forma que para el lector entienda claramente la posición que tiene el Ministerio de Defensa Nacional respecto de este desafío.
- b) Incluir en el Libro de la Defensa 2017 la relevancia de la participación ciudadana y de la sociedad civil en la definición de la política de defensa.
- c) Presentar el borrador final del Libro de la Defensa 2017 a este COSOC para que éste pueda revisar y entregar recomendaciones antes de que sea impreso.
- d) Elaborar una estrategia de amplia difusión del Libro de la Defensa 2017 para que sea conocido y comprendido por la sociedad civil.



UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

### **Gestión de Catástrofes y Emergencias**

- a) Incluir dentro del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres del Ministerio de Defensa Nacional a la sociedad civil y al voluntariado como organismos ejecutivos con tareas y coordinaciones claras y concretas.
- b) Difundir el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres del Ministerio de Defensa Nacional a toda la ciudadanía con el propósito que sepan cuál es el rol que les corresponde y de qué manera podrían aportar en caso de catástrofes.
- c) Difundir el estado de tramitación del proyecto de Ley del “Sistema Nacional de Emergencias y Protección Civil” (que crea la Agencia Nacional de Protección Civil) para que sea analizada por este COSOC y por la sociedad civil y eventualmente se solicite la agilización del trámite.

### **Acuerdos**

-Se aprueban modificaciones al documento “Recomendaciones al Sr. Ministro de Defensa Nacional del Consejo de la Sociedad Civil”.

-Se acuerda enviar documento con calendario de actividades 2017.

Concluye la Reunión a las 13:00 hrs.